

LAS MUJERES EN LOS ROMANCES FRONTERIZOS

CRISTINA SEGURA GRAÍÑO
A. C. Al-Mudayna
Universidad Complutense. Madrid

En el presente trabajo pretendo completar lo analizado en las pasadas Jornadas sobre Estudios de Frontera. En ellas trazaba una panorámica de la realidad social de las mujeres en la Frontera y las especiales circunstancias que concurrían para crear un espacio distinto y más favorable para todos los que en otros lugares del reino no gozaban de una situación semejante a la del grupo dominante y, sin duda y por ello, para las mujeres, que en la Frontera gozaban de mayor protagonismo que en otros lugares. Las dificultades que entrañaba la vida en la Frontera son las que propiciaban una mayor tolerancia que beneficiaba a las mujeres a las que se permitían unas libertades que no disfrutaban en otros lugares del reino. Esta situación es especial y transitoria, derivada de la necesidad de la colaboración de todos en la defensa e incorporación de los nuevos territorios y, por ello, se requería la colaboración de las mujeres en la repoblación y defensa de la Frontera. La presencia femenina era importante y su participación grande, aunque siempre estuvieron en una situación de precariedad, pues en cuanto no se necesitara su colaboración, su actuación podía volver a limitarse a las tareas domésticas y reproductoras que eran a las que las mujeres estaban destinadas por el sistema patriarcal. Es una situación más favorable, pero coyuntural.

La sociedad excluía a las mujeres de los espacios públicos y las destinaba a las tareas domésticas y reproductoras, la casa y el cuidado de la familia eran sus obliga-

ciones. Por ello, todo lo relacionado con la guerra y con la ocupación de un espacio público, como podía ser el tener la categoría de repobladoras, eran funciones que no se correspondían con el grupo femenino. A pesar de ello, encontramos a las mujeres participando en la repoblación y teniendo una presencia activa en la vida de la Frontera, como ya he estudiado en otras ocasiones. Es decir, desempeñando funciones que en otros lugares de la Corona de Castilla no eran habituales para ellas. Pero, además de esto, las mujeres no desatendían sus tareas femeninas y cuidaron de sus familias y, sobre todo, tuvieron hijas e hijos que nacieron en la Frontera, en las tierras recién conquistadas, y que se arraigaron en aquellas tierras y fueron los que verdaderamente llevaron a cabo su incorporación a Castilla.

Esta especial situación que pudieron gozar las mujeres, y también algunos grupos marginales, se debió a las necesidades de repoblar la Frontera. Las dificultades y riesgos que entrañaba la vida en estas tierras recién incorporadas, en las que los abastecimientos eran escasos y los riesgos de un ataque enemigo eran muchos, propiciaba una mayor tolerancia y una relajación de las exigencias sociales de otras zonas alejadas de estos peligros. Por ello, las mujeres tuvieron en la Frontera una mejor realidad social que en el resto del reino. Esta es una de las notas que caracterizan la vida en la Frontera, la tolerancia originada por la necesidad de la colaboración de cualquier elemento social. Tolerancia que también se manifestaba hacia las mujeres, a las que se autorizaba a ocupar funciones impropias de su género, aunque siempre sin desatender a sus tareas propias.

Con estos presupuestos, y partiendo de las conclusiones de mi ponencia en las pasadas Jornadas, ahora pretendo analizar si esta situación real, constatada en la documentación escrita de carácter histórico y, sobre todo, económico, se refleja en otro tipo de fuentes. Voy a analizar los romances fronterizos, muchos de los cuales hacen referencia explícita a esta zona de la Frontera entre el reino de Jaén y el reino de Granada, algunos incluso citan Alcalá la Real. En la lectura de todos estos romances fronterizos voy a aplicar un método de trabajo que ofrece buenos resultados y que vengo utilizando desde hace años. El método consiste simplemente en la lectura de textos destacando de ellos cualquier referencia sobre las mujeres. Todos los datos así obtenidos son analizados aplicando una metodología propia que propicie una nueva elaboración de la historia. Además, voy a relacionar lo que las fuentes históricas aportaban, que eran las conclusiones de mi ponencia en las pasadas Jornadas de Estudios de Frontera, con lo que puede deducirse de la lectura de los romances fronterizos, destacando, sobre todo, si en ellos se describe un situación semejante o hay diferencias importantes.

Los romances son una fuente literaria muy especial. No son creaciones imaginarias debidas a un autor sino que se refieren a hechos acaecidos, en el caso que

ahora me ocupa, en la Frontera, son hechos importantes, generalmente de armas, que impactaron a las gentes que los contemplaron y, por ello, en muchos casos los propios testigos van narrando estos hechos a las gentes que encuentran, y éstas a su vez a otras. De esta manera se forma un texto, que acaba convirtiéndose en un romance que se conoce por vía oral durante un tiempo y que, como es sabido, a partir del siglo XVI comienza a ser fijado en un texto escrito al ser recopilados en colecciones. Este carácter especial de los romances como fuentes, ser en su origen un hecho histórico transmitido oralmente, da un especial interés a estos escritos, para la reconstrucción histórica, sobre otras fuentes literarias, ya que no se refieren a hechos ficticios sino que pretenden recoger realidades.

Por todo esto, en cierta manera los romances fronterizos pueden ser considerados como fuentes orales, algo verdaderamente inusual para los siglos medievales, de ello se deriva un aliciente más en la utilización de estos textos como fuentes. En los romances fronterizos, como ya he indicado, se recogen hechos, sobre todo de armas, acaecidos en la Frontera, que se hicieron famosos por su excepcionalidad. Precisamente por ser hechos excepcionales tuvieron como escenario los espacios públicos de los que las mujeres estaban alejadas. Y tampoco debe olvidarse que los romances se refieren sobre todo a hechos de armas y la guerra no es actividad propia del género femenino. Ni el ámbito público, ni el militar son espacios destinados a las mujeres por el patriarcado.

La especial situación de las mujeres en la Frontera, a la que antes hacía referencia, puede llevar a hacer la suposición de que su presencia en los romances sería numerosa y aparecerían llevando a cabo acciones importantes. Pero esta hipótesis, derivada de la realidad social existente, conocida por los documentos históricos escritos, no tiene confirmación atendiendo a lo que se expresa en los romances. Bien es cierto que en ellos se narran hechos importantes cuyo recuerdo se pretende perpetuar, pero este suceso central es acompañado por algunos elementos literarios que crean un contexto en el que se sitúa la acción. Por tanto, en un romance hay dos ámbitos en los que podían encontrarse las mujeres, o bien protagonizando estos hechos excepcionales, o bien en el escenario al que se hace referencia como contexto del hecho principal. En el primer caso, es decir, en el tema principal, las mujeres no aparecen, si se exceptúan dos casos de tema amoroso a los que luego haré referencia. Es en el segundo supuesto, es decir, en el contexto que acompaña al tema central, donde, en algunos casos, se hace referencia a las mujeres. Los hechos centrales son protagonizados mayoritariamente por hombres. Esto, en cierta medida, se adecua a la realidad pues, como vengo repitiendo estas actividades no son propias de mujeres, aunque en el caso de la vida en la Frontera las mujeres gozaran de mayor protagonismo que en el resto del territorio.

Por tanto, no me voy a ocupar de los asuntos protagonistas de los romances, en los que no aparecen mujeres. Por el contrario, voy a analizar las referencias que sobre ellas aparecen en el contexto que acompaña al tema central en cada romance. He utilizado una vieja edición de *Romances fronterizos* (s.a.) en la que se incluyen cuarenta y dos romances y una reciente edición *El romancero viejo* (1984). Solamente en diecinueve romances se hace referencia de alguna manera a las mujeres; pero esta cita, puede ser tan breve como señalar la presencia del rey y “la reina” como se hace en el romance de Garcilaso de la Vega (XXXIII):

«Todos tienen a grandeza/ aquel hecho señalado/ también el rey y la reina/
mucho se han maravillado» (pág. 114).

O en los romances de Sayavedra en los que se utiliza a su mujer como elemento para identificarle:

«y bien conocí a tus padres/ y a tu mujer doña Elvira» (XXXVIII, 128)

«conozco a tu padre y madre/ y a tu mujer doña Clara» (XXXIX, 131).

Aunque la importancia de la mujer es tan relativa que ni siquiera se conoce bien su nombre. En otros casos las referencias son mayores y se presenta a las mujeres llevando a cabo alguna acción, como después analizaré. Pero primero quiero hacer referencia a tres romances en los que las mujeres son protagonistas, o casi. El romance XLI y el XLII se separan del resto pues no hacen referencia a ningún hecho bélico, ni tampoco histórico. Están dedicados a dos moras, el XLI a Moriana cautiva relata acontecimientos que se desarrollan dentro de ámbito doméstico.

«Moriana en un castillo/con ese moro Galván/ jugando estaba a las tablas/
por mayor placer tomar./ Cada vez que el moro pierde/ bien perdía una ciudad;/
cuando Moriana pierde/ la mano le da a besar./ Del placer que el moro toma/
adormecido se cae» (135).

En el XLII a una morilla de bel catar también se trata de una mora que está en su casa, mientras que un cristiano que pretende engañarla viene de la calle, la mora la final se entrega:

«fuerame para la puerta/ y abril de par en par» (137).

En este último ejemplo claramente se marca el espacio público, la calle, para el hombre, y lo doméstico para la mujer como estipula el sistema patriarcal. En ambos romances, desde mi punto de vista hay unas claras alusiones a relaciones sexuales. En el primero el beso en la mano puede ser una alusión a un trato amoroso más íntimo. Y en el segundo, el final, «abril de par en par», hace referencia a una entrega. Ambos reproducen el esquema dominante, no pretenden referir un hecho histórico, sino claramente amoroso.

Algo parecido puede decirse del romance sobre la pérdida de Antequera (VIII) que, aunque parece que va a referirse a un acontecimiento histórico, la conquista

de esta plaza, en realidad es un lamento, no por la pérdida de Antequera sino, sobre todo, por que en ella residía su amada:

«no suspira por la villa,/ que otra mejor le quedaba,/ sino por una morica/ que dentro en la villa estaba,» (56).

La razón de amor es más poderosa que cualquier razón política, en total sintonía con la concepción del amor cortés:

«Daría por tu rescate/ Almería la nombrada/ ¿Para qué quiero yo bienes/ pues mi alma presa estaba?/ Y cuando esto no bastare,/ yo me saldré de Granada/ yo me iré para Antequera/ donde estás presa, alindada,/ y serviré de captivo/ sólo por mirar tu cara» (56-57).

En la mayoría de los romances hay breves referencias a las mujeres. En estas referencias se utiliza a las mujeres como un elemento literario para dar mayor énfasis, o dramatizar más una situación como por ejemplo en el romance del asalto de Baeza (I):

«y a ese viejo Pero Díaz/ prendédmelo por la barba,/ y aquesa linda Leonor/ será la mi enamorada» (43).

Más explícita es la otra versión del mismo asunto (II):

«Moricos, los mis moricos,/ los que ganáis mi soldada,/ derribédesme a Baeza./ esa ciudad torreada,/ y los viejos y las viejas/ los meted todos a espada,/ y los mozos y las mozas/ los traé en la cabalgada/ y la hija de Pero Díaz/ para ser mi enamorada/ y a su hermana Leonor/ de quien sea acompañá» (44).

Algo parecido puede decirse con respecto al romance a Alora la bien cercada (XII):

«Viérades moros y moras/ subir huyendo al castillo;/ las moras llevaban ropa/ los moros harina y trigo,/ y las moras de quince años/ llevaban el oro fino» (62).

Estas mujeres que aparecen en los romances a las que estoy haciendo referencia son mujeres totalmente pasivas, no hacen nada, no sabemos de ellas más que su existencia, pero ningún dato las caracteriza. Sólo en el último ejemplo las encontramos huyendo y portando bienes que desean salvar ante la entrada de los cristianos. No son acciones que ellas acometen por propia iniciativa, sino obligadas por la situación y junto con los hombres. Pero quiero destacar que las moras llevan ropas, el ajuar doméstico. La referencia al oro fino que portan las moras de quince años pienso que debe tener un oculto significado, dada la juventud y presunta donceller por ser jóvenes, de estas moras. La alusión pretende dar un mayor dramatismo a la situación.

La mayoría de las mujeres que aparecen en los romances no tienen una decisión en la actuación, de esta situación escapan las reinas que aparecen, éstas sí son activas, tanto las reinas moras como las cristianas. La madre de Boabdil o Isabel la

Católica son a las que se hace referencia y sobre ellas trataré después. Las otras mujeres no intervienen en ningún asunto en el que ellas tendrían posibilidad de actuar, son sujetas pasivas del acontecimiento narrado o comparsas en él. Generalmente son testigas mudas y llorosas de algún suceso. Como claramente se ve en los romances a don Manuel Ponce de León (XXXIV). Aquí aparecen las damas como elementos pasivos pero cuya presencia incita a la acción, puesto que un caballero siempre debe manifestarse como valiente guerrero delante de ellas atendiendo al código caballeresco imperante todavía en el siglo XV.

«Con la gran fuerza que puso/ la sangre le ha reventado:/ gran lastima le han las damas/ de velle que va tan flaco» (115).

«Yo te lo agradezco, moro,/ que de mí tengas cuidado,/ que pues las damas me envían, no volveré sin recaudo» (116).

«Cortádole ha la cabeza,/ y en la lanza la ha hincado,/ y por delante las damas/ al buen rey la ha presentado» (117).

También son elementos para dar mayor dramatismo en el romance de como fue preso el rey Chiquito de Granada y después rescatado (XXX):

«Lloraba toda Granada/ con grande llanto y gemido;/ lloraban mozos y viejos/ con algazara y ruido,/ lloraban todas las moras/ un llanto muy dolorido,/ mesan sus cabellos negros/ desgarrando sus vestidos;/ arrañadas blancas caras/ y sus rostros tan lucidos» (105).

Además de elementos literarios, en muchos casos las referencias a las mujeres son dentro de un contexto amoroso. Ya he hecho mención de los romances en que el amor es el tema principal, pero en otros muchos, cuyo tema no es amoroso, aparecen las mujeres relacionadas con el amor, en realidad aparecen como objetos de amor, es una objetualización que manifiesta cual era el pensamiento dominante sobre este tema en la época. Esto se constata en el romance del Maestre de Calatrava (XXVI):

«y si venís por mujer/ dárosla he muy galana» (92).

El mismo tema se hace más explícito en otra versión del mismo asunto (XXVII):

«y si venís por mujer,/ dáraseos ha la más lozana,/ de tres hijas que yo tengo/ dáraseos ha la más gallarda» (98).

Siempre es el hombre el que da a la mujer como un don más. La importancia de las mujeres como objetos de amor se constata en el romance a Reduán (III) en el que el mayor castigo que éste puede recibir es la pérdida de su amada:

«Reduán, bien se te acuerda/ que me dista la palabra/ que me darías Jaén/ en una noche ganada./ Reduán, si tú lo cumples,/ daréte paga doblada,/ y si tú no lo cumplieres/ desterrarte he de Granada;/ echarte he en una frontera/ do no goces de tu dama» (45).

Queda claro en este romance que una Frontera no era un lugar bueno para vivir, sino en el que se estaba como castigo y, además, que una Frontera no era lugar adecuado para una dama. Pero, a pesar del peligro que entraña la Frontera, el único inconveniente al que se hace referencia de la vida en ella es a la no presencia de damas, no de mujeres en general sino de las pertenecientes a una determinada clase social.

Las mujeres son objetos de amor y parece que son siempre bellas, tanto cristianas como moras. La dama es siempre bella para su enamorado, pero, además, para el romance la belleza de las damas es elemento también dramático. Estéticamente, y dentro de un determinado código, siempre es más lamentable la desgracia de una joven y bella mujer, siempre llama más a compasión. Ejemplos de esto encontramos en el romance del Maestre (XXV):

«que afrentarán las damas/ si no cumples tu promesa» (89).

Y, sobre todo, en otra versión del mismo tema (XXVI):

«mucho cristiano mancebo y mucha linda cristiana» (94).

Junto a otros ejemplos a los que ya se ha hecho referencia anteriormente. Además de bellas, las mujeres aparecen como caritativas, por supuesto que con referencia a las personas de su bando, es otro dato más que completa la caracterización de las damas del ideal caballeresco que reciben la pleitesía de los caballeros que les rinden amor cortés. Todo ello queda perfectamente reflejado en el romance de don Manuel Ponce de León (115, 116 y 117) al que anteriormente hacía referencia.

En el contexto de la guerra de Frontera, según lo dicho hasta ahora, se reproduce una sociedad caballeresca, en la que los caballeros luchan y alardean ante las damas, que con su presencia les incitan a combatir a los moros y en defensa de la Corona y, sobre todo, de la Fe o contra los cristianos en el caso de los musulmanes. Por ello, la mayoría de las mujeres que aparecen no son mujeres vulgares sino damas que juegan el juego del amor cortés y reproducen los esquemas establecidos. Todo esto se cumple mucho mejor en el caso de los cristianos. También porque hay más atención en los romances hacia ellos que hacia los musulmanes. Hay un ejemplo muy ilustrativo que es el caso de un caballero cuya dama secreta es la Virgen María; éste es el romance XXIII que trata de como yendo a Almería un tornadizo mostró a la Virgen como su dama, cuando los demás alardeaban de las suyas. Esto le causa grandes problemas con su señor musulmán.

«Pues que habéis dicho, señores,/ decir quiero de la mía:/ blanca y colorada/
como el sol cuando salía./ Allí hablará el rey moro,/ bien oiréis lo que decía:/ Tal
amiga como aquesa/ para mí pertenecía./ Yo te la daré, buen rey,/ si me otorgares la
vida./ Diésmela tú, el morico,/ que otorgada te sería./ Echara mano a su seno,/

sacó a la virgen María;/ des que la vido el rey moro,/ a la pared se volvía:/ Tómame luego este perro,/ y llévalo a Almería:/ tales prisiones le echá,/ de ellas no salga en su vida» (86-87).

Los mensajes que lanza este romance para entender la mentalidad dominante del momento son muchos y claros. Por lo referente al culto a la Virgen, hay que tener en cuenta que María debía ser la amada de cualquier buen caballero que tenía que serle devoto como cualquier caballero a su dama. Todo ello dentro de las prácticas devocionales que san Bernardo preconizaba en el siglo XII y, como se constata claramente en este documento, todavía en el siglo XVI seguían vigentes. El amor a la Virgen es tan grande en este tornadizo que se arriesga a caer en prisión por proclamar el amor a su dama.

Las mujeres que aparecen tienen otro dato más que las caracteriza y que es propio del modelo femenino y que se cumplen en la realidad social. Es su relación con lo textil, bien fabricando alguna prenda de vestir como en el caso del romance de Antequera (VI):

«toca llevaba tocada,/ muy grande precio valía./ La mora que la labrara/ por su amiga se tenía;» (50).

O llevando las ropas, para ellas lo máspreciado, en su huida como se veía más arriba; por el contrario, las armas, los tesoros y dineros y su contacto con ellos no son cuestiones femeninas, esto corresponde a los hombres. La confección de tejidos por las mujeres y la importancia que tienen en el ajuar de las casas es una de las características de la sociedad patriarcal, todo ello está relacionado con lo doméstico. La rueca es un símbolo femenino ampliamente utilizado y la unión de las mujeres con la rueca es un deseo masculino expresado ampliamente en la literatura y en documentos históricos. Las mujeres no deben abandonar su hogar y permanecer en él dedicadas al trabajo de hiladura.

Pero las mujeres son también madres, todo ello dentro del modelo femenino dominante. Las madres gozan de muy buena consideración y ellas son las que educan a sus hijos en los principios de la bondad. Es el caso, por ejemplo de la madre de Abenamar del romance 8 de *El Romancero viejo*:

«porque soy hijo de un moro/ y una cristiana cautiva;/ siendo yo niño y muchacho/ mi madre me lo decía/ que mentira no dijese,/ que era grande villanía» (61).

La importancia de las madres es grande, tanto las cristianas como las moras, pues ellas son las primeras educadoras. Aunque es necesario señalar que en el caso anterior es una cristiana cautiva la que incita al bien. No obstante, en el romancero prima la condición de madre a la de musulmana como se constata en el caso de la reina de Granada que siempre aconseja bien a su hijo.

Mientras que las mujeres son pasivas en los espacios públicos, las reinas son activas, su clase social y su posición política las sitúan en lo público, esto es lo que las posibilita para poder tener esta actuación que no se corresponde con lo preceptuado por el sistema patriarcal. Ejemplo de esto es Isabel la Católica que ha confiado una empresa a Alonso de Aguilar sin consultarlo con el rey Fernando:

«Aquesta empresa, señor,/ para mí estaba guardada,/ que mi señora la reina/ ya me la tiene mandada» (122).

O la madre de Boabdil con una arrolladora personalidad en el romance de la salida del rey Chico de Granada (1984):

«La reina mora, su madre/ de esta manera le habla:/ Ala te guarde, mi-hijo,/ Mahoma vaya en tu guarda,/ y te vuelva de Jaén/ libre, sano y con ventaja,/ y te dé paz con tu tío,/ señor de Guadix y Baza» (55).

Todavía hay un dato más que manifiesta cual era la mentalidad dominante. Hasta ahora a las mujeres que se ha hecho referencia eran o fieles amadas o abnegadas madres, pero también hay mujeres perversas, éstas completan el modelo con la insistencia en la caracterización de las mujeres como causa de perdición de los hombres como aparecen en el romance de don Alonso de Aguilar (XXXV):

«pues murió como valiente,/ y no en regalo de damas» (121).

El panorama es completo, la dama que intenta imitar las virtudes marianas y la mujer maligna que no sabe controlar sus inclinaciones y es causa de perdición de los hombres. María o Eva son las dos posibilidades que tienen las mujeres, su inclinación es a ser Evas pero la buena educación y la represión las acerca al modelo mariano.

Además, a lo largo del romancero, como ya se ha visto en algunos de los ejemplos aparecen algunas mujeres cautivas, generalmente cristianas en tierras moras, que son un elemento de bondad para sus hijos.

En líneas generales y para concluir, las referencias que se hacen a las mujeres en los romances fronterizos, las presentan cumpliendo fielmente con el modelo femenino establecido por el patriarcado. Aunque algunas de estas mujeres tengan una realidad histórica, sus comportamientos son estereotipados y se adecuan con lo establecido para el modelo femenino por la sociedad. En el romancero se reproduce un modelo y, por ello, no se puede constatar esta presencia activa de las mujeres que las fuentes históricas nos mostraban en las que se recogían acontecimientos políticos, económicos o sociales. Por ello, no hay diferencia entre cristianas y musulmanas en lo que se refiere a su actuación y presentación en los romances. El patriarcado es una superestructura superior a la religión y a las diferencias políticas.

La visión de la situación que aportan los dos tipos de fuentes, las históricas utilizadas en mi participación en las *I Jornadas de Estudios de Frontera* y los romances usados ahora, es, según he ido señalando diferente. Mientras que en el primer caso las mujeres consiguen eludir la subordinación propia del género femenino, atendiendo a lo que dicen los romances las encontramos totalmente sumidas en ella. Las causas de esta diferencia se deben, sin duda, a que las fuentes históricas reflejan la realidad social, mientras que los romances pretenden mantener la fama de algún suceso importante y utilizan a las mujeres simplemente como elemento literario y para crear un escenario que revalorice lo contado. Por esto, las mujeres que aparecen en estos documentos no son mujeres reales sino prototipos del modelo femenino patriarcal. Por ello, los romances no sirven para conocer la vida de las mujeres, pero sí para ofrecer la mentalidad dominante en la sociedad que los creó y que los propagó que era eminentemente patriarcal.

Pero no sólo esto, pues esta definición de un modelo no es ingenua, sino que con esta recreación se pretende enviar un mensaje a los oyentes de los romances y a los posteriores lectores, mensaje que tiende a reforzar al patriarcado. Por ello, en este caso, se puede constatar la utilización de la literatura con fines políticos, puesto que pretende el reforzamiento de la sociedad impuesta. De ello se deriva la invalidez de los romances como reflejo de la sociedad, cosa que en cambio si se constata en la literatura de autor de la misma época como es el caso del *Libro de Buen Amor* o de *La Celestina*, que reflejan perfectamente la realidad social femenina, sobre todo en el segundo ejemplo. En el presente caso los documentos históricos aportan una realidad social distinta a la de los romances cosa que no sucede en las obras señaladas como ejemplo y por mi analizadas en otros trabajos. La voz popular, por supuesto masculina y muy poco crítica, que se transmite a través de los romances, refleja el pensamiento dominante pero no la realidad social.

Madrid, 18 de noviembre de 1997.

BIBLIOGRAFÍA

Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa y romances fronterizos (s.a.), Madrid.

El Romancero viejo (1984), ed. Mercedes Díaz Roig, Madrid.

C. SEGURA GRAÍNO (1982): «Participación de la mujer en la repoblación de Andalucía (siglos XIII y XV)», *Nuevas perspectivas sobre las mujeres. Actas de las I Jornadas de investigación interdisciplinaria*, Madrid, I, 61-70.

C. SEGURA GRAÍNO (1986): «Propuesta de una metodología: Las mujeres en la repoblación de Sevilla (siglo XIII)», *Estudios Medievales*, 7, 95-106.

C. SEGURA GRAÍNO (1996): «Las mujeres en La Celestina», *Escritura femenina e Historia de las mujeres*, Sevilla.

C. SEGURA GRAÍNO (1997): «Las mujeres en la Frontera», *I Jornadas de Estudios de Frontera*, Alcalá la Real, 633-643.

C. SEGURA GRAÍNO y M. Mar GRAÑA CID (en prensa): «Simbología del cuerpo y saber de las mujeres en el discurso masculino bajomedieval», *Las mujeres y sus símbolos*, Madrid.